



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
SEG. PÚBLICA

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI020/2015
NO. DE OFICIO: OCEG288/2015

04 JUN. 2015
10:10

Guaymas, Sonora a 29 de Mayo del 2015.

CMDTE. FRANCISCO VIDAURAZAGA SOTO
COMISARIO GRAL DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. **OCAI020/2015**, consistente en revisión de los Objetivos y Metas del Despacho de la Jefatura de policía preventiva y tránsito municipal, por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2015 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

Los documentos que soportan los objetivos y metas realizadas en el período sujeto a revisión fueron solicitados y comentados con la persona asignada para atenderlos.

OBSERVACIONES:

Elaborar la pre nómina de acuerdo a las asistencias del personal : Meta programada 90 pre nómina, meta realizada 90, soportando documentalmente 24 pre nóminas.

Supervisar las condiciones mecánicas de los vehículos de la dependencia: Meta Programada 8000 bitácoras meta realizada 8000, no encontrando soporte de haberse realizado.

RECOMENDACIONES:

Los objetivos y metas deberán de estar soportados en su totalidad tomando en cuenta la medida establecida.

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
SEG. PÚBLICA
04 JUN. 2015
RECIBIDO
DIR. ADMINISTRATIVA

H. AYUNTAMIENTO
DE GUA
04 JUN
12:30
PRESIDENTE



AVENIDA SERDÁN #150 COL. CENTRO GUAYMAS, SONORA, MÉXICO / PALACIO MUNICIPAL



En base a lo anterior se le concede un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente para efectos de que justifique las observaciones emitidas.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.



Atentamente

ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

~~Lic. Héctor Hernández García~~

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal.- Presente
C.c.p. Lic. Carlos Valles Quintana.- Administrador Seg. Pub..- Presente
C.c.p. Expediente
C.c.p. Archivo



AVENIDA SERDÁN #150 COL. CENTRO GUAYMAS, SONORA, MÉXICO / PALACIO MUNICIPAL